



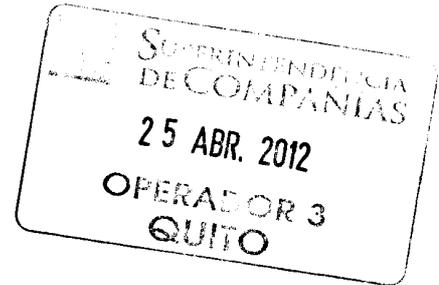
Quito, 9 de Abril de 2.012

Señores

**ACCIONISTAS**

**FARMAPACK CÍA. LTDA.**

Ciudad.



De mis consideraciones:

Me permito poner a consideración de Ustedes el informe de desempeño de nuestra empresa inherente al año 2.011.

Las operaciones registradas durante el año 2.011 representaron un incremento, respecto de la operación del año 2.010, de alrededor del 18% en la venta de servicios de acondicionamiento, fundamentalmente debido a un incremento en el número de clientes de nuestra división de servicio "in house". Las utilidades netas del ejercicio 2011 decrecieron en alrededor del 50% respecto de aquellas registradas en el 2.010, como consecuencia de, entre otras, las siguientes circunstancias:

1.- Las listas de precios de venta de nuestros servicios tienen, en promedio, vigencia inalterada desde hace 2 años y para el caso de algunos de nuestros procesos más antiguos, 4 años. La acumulación de incrementos de sueldos, servicios básicos e insumos a lo largo de los últimos años, han generado un incremento progresivo de nuestro costo operativo, que junto al anclaje de nuestros precios de venta, ha generado una disminución apreciable en nuestro margen de utilidad.

2.- El apareamiento de nuevos requerimientos por parte de nuestros clientes han generado órdenes de acondicionamiento de procesos que, a pesar de ser más complejos y demorados, han sido catalogados dentro de la escala de acondicionamientos usuales antiguos y por ende, han sido cobrados a los precios establecidos para éstos últimos. Éste fenómeno se agudizó en buena medida durante la mayor parte del segundo semestre del año 2.011.



Si bien es cierto que el incremento constante de competencia en el sector representó, en su momento, principal argumento para mantener anclados nuestros precios (1) y absorber diferencias costo/utilidad (2), es momento oportuno para nivelar nuestra balanza. En virtud de ello, en Enero de 2.012, se han emitido nuevos precios para aquellos procedimientos más antiguos y por ende más desfasados. Y, como medida de nivelación urgente, desde Diciembre de 2.011, se ha dispuesto la cotización individual de todos aquellos procesos que excedan los parámetros normales de todo acondicionamiento detallado en nuestro catálogo de precios.

En cuanto a nuestros estándares de calidad, pilares principales de nuestra actividad y elementos fundamentales de nuestro prestigio, hemos decidido, para el año 2.012, iniciar los trámites encaminados a lograr la calificación BPM emitida por el M.S.P. Para ello, se invertirá varias adecuaciones de infraestructura, necesarias para lograr la calificación que aspiramos. Los pormenores y detalles de la inversión han sido presentadas ya a los accionistas. Estimamos que los trabajos de adecuación de nuestras instalaciones concluyan satisfactoriamente para el mes de julio de 2.012.

Estamos seguros que, con estas medidas implementadas, mantendremos e incrementaremos nuestro bien ganado prestigio dentro de la industria farmacéutica.

Atentamente,

Diego Cajiao F.

GERENTE GENERAL

FARMAPACK CÍA. LTDA.

C.I 1709400509

